

San Buenaventura, F.M.
28 de Febrero del 2019.

JOVEN:
BLESING DIONISIO RIVAS
OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA
MUNICIPALIDAD DE SAN BUENAVENTURA, F.M.
SU OFICINA

Reciba un Cordial Saludo deseándole el mejor de los Éxito en sus Labores Encomendadas a Usted.

Por Medio de la Presente le Informo que Durante el Mes de Febrero del Año 2019, en el Departamento de la Unidad Ambiental Municipal de la Municipalidad de San Buenaventura no se Extendió Ninguna:

➤ **LICENCIA AMBIENTAL.**

Conforme a la Facultad que la Ley me Confiere Hago Constar Que:

- **LA UNIDAD AMBIENTAL NO ESTA AUTORIZADA A EXTENDER LICENCIA AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, F.M.**
- **LOS TRAMITES PARA OBTENER LA LICENCIA AMBIENTAL SE DEBEN REALIZAR EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA MI AMBIENTE.**
- **TODO PROYECTO QUE REQUIERA LICENCIA AMBIENTAL PARA OPERAR EN EL MUNICIPIO PUEDE SER EN CATEGORIA 1 HASTA 4 DEBE REALIZAR LOS TRAMITES A NIVEL DE LA SECRETARIA DE MI AMBIENTE**

Sin Otro Particular a que Referirme, me Suscribo de usted

Atentamente;



Roger Yarine Alvarado Sierra
Unidad Ambiental Municipal
San Buenaventura, F.M.